

ADMINISTRACIÓN LOCAL

182/24

AYUNTAMIENTO DE RIOJA**ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA**

Presupuesto 2024

Aprobado definitivamente el Presupuesto único del Ayuntamiento para el ejercicio económico 2024, al haberse elevado a definitivo el acuerdo inicial de aprobación adoptado por el Pleno en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2023, junto con sus Bases de Ejecución, Plantilla de Personal funcionario y laboral, al haberse publicado anuncio en el B.O.P. de Almería n.º 246, de fecha 28 de diciembre de 2023 y no haberse presentado ninguna alegación, reparo u observación al Presupuesto inicialmente aprobado, por lo que de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen por capítulos del mismo, junto con la Plantilla de Personal para 2023.

***** RESUMEN POR CAPÍTULOS del Presupuesto 2024 definitivamente aprobado:**

PRESUPUESTO DE INGRESOS		
CAP.1	IMPUESTOS DIRECTOS	373.700,00 €
CAP.2	IMPUESTOS INDIRECTOS	27.100,00 €
CAP.3	TASAS PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	86.540,00 €
CAP.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	662.480,43 €
CAP.5	INGRESOS PATRIMONIALES	4.327,50 €
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.154.147,93 €
CAP.6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00 €
CAP.7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
CAP.8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00 €
CAP.9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	10.000,00 €
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.164.147,93 €

PRESUPUESTO DE GASTOS		
CAP.1	GASTOS DE PERSONAL	730.419,60 €
CAP.2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	307.688,33 €
CAP.3	GASTOS FINANCIEROS	7.000,00 €
CAP.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.540,00 €
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.083.647,93
CAP.5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00 €
CAP.6	INVERSIONES REALES	25.500,00 €
CAP.7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45.000,00 €
CAP.8	PASIVOS FINANCIEROS	10.000,00 €
CAP.9	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS	0,00 €
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	80.500,00 €
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.164.147,93 €

***** PLANTILLA DE PERSONAL para el ejercicio económico 2024:**

Nº	FUNCIONARIOS	GRUPO	ACCESO	NIVEL C. DESTINO	C. ESPECIFICO
1	SECRETARIO-INTERVENTOR	A1	CG	30	27.010,93 €
1	ADMINISTRATIVO (Jefe Servicio)	C1	CE	22	20.026,76 €
1	ADMINISTRATIVO	C1	CG	21	12.271,61 €
1	TÉCNICO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	CG	18	13.802,05 €
1	AUXILIAR BIBLIOTECA	C2	CG	18	9.283,28 €
1	DINAMIZADOR GUADALINFO	C1	CG	19	9.283,28 €
1	POLICÍA LOCAL	C1	CG	22	19.604,64 €

Nº	PERSONAL LABORAL	GRUPO	ACCESO	NIVEL C. DESTINO	C. ESPECIFICO
1	ENCARGADO OBRAS Y SERVICIOS	C2	CE	18	16.399,98 €
1	PROMOTOR CULTURAL Y DEPORTIVO	C2	CG	18	9.624,21 €
1	OFICIAL SERV. MULTIPLES	C2	CG	16	7.433,26 €
1	OFICIAL SERV. MULTIPLES	C2	CG	16	7.433,26 €
1	PEON SERV. MULTIPLES	E	CG	14	7.433,26 €
1	PEON SERV. MULTIPLES	E	CG	14	7.433,26 €
1	ENCARGADA SERVICIO LIMPIEZA EDIFICIOS	E	CG	14	9.564,79 €
1	PERSONAL LIMPIEZA	E	CG	14	5.892,58 €
1	PERSONAL LIMPIEZA (50% DE JORNADA)	E	CG	14	2.946,29 €
Nº	PERSONAL LABORAL TEMPORAL (No estructural)	GRUPO	ACCESO	NIVEL C. DESTINO	C. ESPECIFICO
1	MAESTRA ESCUELA INFANTIL	A2	CG	24	5.314,70 €
1	TECNICA ESCUELA INFANTIL	C1	CG	22	2.100,00 €
1	PERSONAL LIMPIEZA Temporal	E	CG	14	0,00 €
1	PORTERO PISCINA	E	SAE	14	0,00 €
1	SOCORRISTA PISCINA	E	SAE	14	0,00 €

CG: Concurso General

CE: Concurso Específico

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Una copia del Presupuesto se hallará a disposición del público en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento (www.rioja.es), a efectos informativos, desde su aprobación definitiva hasta la finalización del ejercicio.

En Rioja, a 23 de enero de 2024.

LA ALCALDESA, Olga María González Jurado.